



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018



DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES

ADJUDICACION DIRECTA
MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2018

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 09 DE MARZO DE 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADA EN: CALLE ALVARO OBREGON S/N ENTRE GREGORIO MENDEZ Y JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, COLONIA CENTRO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO; LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA:

Nombre del proyecto	Descripcion del Proyecto	Localidad
10005.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS.	EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 10,581.00 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.	0104.- EJIDO NUEVO POCHOTE
10006.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS.	EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 20,808.80 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.	0030.- EJIDO NUEVO CHABLE
10007.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS.	EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 5,769.60 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.	0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (COL. MU ULTIMO ESFUERZO)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018

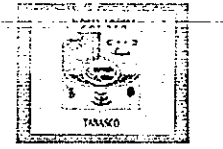


DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES

ADJUDICACION DIRECTA
MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2018

I.- LA DEPENDENCIA ACLARA:

1. TODOS LOS EVENTOS INHERENTES A LA LICITACIÓN, SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LA HORA, FECHA Y LUGAR INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
2. SE DEBERÁ ANEXAR COTIZACIÓN DE LOS INSUMOS (MAS SIGNIFICATIVOS) QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, (ANEXO 10E) DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.
3. LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA(S) CASA(S) COMERCIAL(ES) CON SUS RESPECTIVOS DATOS FISCALES, SELLO (OPCIONAL) Y FIRMA DE QUIEN COTIZA.
4. TODOS LOS MATERIALES O EQUIPOS DONDE SE INCLUYAN MARCA SE PODRÁ COTIZAR Y PRESENTAR PRODUCTOS SIMILARES, ENTENDIENDOSE POR ESTO: AQUELLOS MATERIALES QUE CUMPLAN COMO MÍNIMO CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD, DURACIÓN Y GARANTIA DE SERVICIO QUE LA MARCA SEÑALADA COMO REFERENCIA, ART. 161 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO (EL CUAL DEBERÁN SER SIMILARES Y SUSTENTAR CON FICHAS TÉCNICAS DEL FABRICANTE).
5. LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN EL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA CONTRALORIA ESTATAL PODRÁN PARTICIPAR MANIFESTANDO, MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIEREN LOS DOCUMENTOS I, III , IV, Y V DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN DICHO REGISTRO Y QUE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO. EN CASO CONTRARIO, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SOLICITANDO A LA CONVOCANTE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO. (ANEXAR COPIA DE DICHO REGISTRO).
6. LA PROPUESTA DEBERA PRESENTARLA DE FORMA IMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA.
7. EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO QUE ESTARÁ A CARGO DE LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON CÉDULA PROFESIONAL.
8. EL PERSONAL DE LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ DE CONTAR COMO MÍNIMO CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD COMO SON CASCO, CAMISA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, CHALECO REFLEJANTE, GAFETE DE IDENTIFICACION DE LA EMPRESA. ESTO DEBERÁN DE CONSIDERARLO DENTRO DE SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS EN LO REFERENTE AL EQUIPO DE SEGURIDAD.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES**

**ADJUDICACION DIRECTA
MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2018**

9. SE DEBE ANEXAR EL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION EMITIDO POR LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO.
10. LE REITERAMOS LA IMPORTANCIA PARA LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, REVISTE EL QUE CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION QUE SE SOLICITE EN LAS BASES DE LICITACION.

II.- ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROCEDIÓ A PREGUNTAR A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES SOBRE LAS DUDAS CON RESPECTO A LA OBRA ANTES CITADA Y BASES DE LA LICITACIÓN, LAS CUALES SE ASIENTAN A CONTINUACIÓN, CON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>El c. Aurelio Antonio Cabrera Marin pregunta que si se le indicará donde se colocaran las alcantarillas</p>	<p>la dependencia a travez de la Residencia de obra indicará los lugares exactos de las alcantarillas</p>








**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES**

**ADJUDICACION DIRECTA
MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2018**

--	--

III.- TODOS LOS PUNTOS ASENTADOS EN ESTA ACTA, DEBERAN SER TOMADOS EN CUENTA PARA LA ELABORACION DE SU PROPUESTA, LA OMISION DE ALGUNO DE ELLOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

DESPUES DE QUE EL PERSONAL TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO; ACLARÓ AMPLIAMENTE LAS DUDAS PLANTEADAS POR LOS LICITANTES, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:00 HORAS, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA.

SERVIDORES PÚBLICOS

FIRMAS

ING. ROBERTO CHAN JIMENEZ

RESIDENTE DE OBRAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MPALES.

Roberto Chan Jimenez

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018

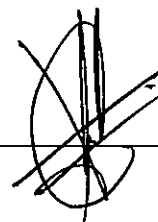


DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES


ADJUDICACION DIRECTA
MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2018

LICITANTES	FIRMAS
------------	--------

AURELIO ANTONIO CABRERA MARIN



EDIFICACION Y MANTENIMIENTO ROLEHM, S. A. DE C. V.



JOSE RAMON ALBERTO MARTINEZ SERNA

